

el día 15 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general ordinaria tendrá lugar en el mismo local el día 18 de junio de 2001, a las once horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Valverde Molinero.—25.246.

LESPA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de «Lespa, Sociedad Anónima», para el día 14 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en la sede social de la entidad, passatge dels Rosers, sin número, de Cornellá de Llobregat, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada y Memoria abreviada.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Cornellá de Llobregat, 19 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Albino López López.—22.743.

LEVANTINA DE MÁRMOLES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el día 11 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2000, de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos tomados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Con independencia del derecho de información general que legalmente se les reconoce a los accionistas, se hace constar el derecho que corresponde a los mismos de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Novelda, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.228.

LEVANTINA STONE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el día 11 de junio de 2001 a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de debatir los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2000 de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos tomados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Con independencia del derecho de información general que legalmente se les reconoce a los accionistas, se hace constar el derecho que corresponde a los mismos de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Novelda, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.231.

LIMPIEZAS COSTA DE CALVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria Junta general de accionistas

El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en la sala de exposiciones del excelentísimo Ayuntamiento de Calvia, calle Ca'n Vich, sin número, el día 15 de junio de 2001, a las doce horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de los Interventores para la aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en las oficinas de calle Illes Balears, 27, de Santa Ponsa, y obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santa Ponsa, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.747.

LORENGOR GESTIÓN, S. L. (Sociedad absorbente)

HERRAMELLURI 2000, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales extraordinarias y universales de «Lorengor Gestión, S. L.» y «Herramelluri 2000, S. L.», han acordado, por unanimidad, con fecha 20 de abril de 2001, la fusión de ambas sociedades, la primera como absorbente y la segunda como absorbida, con disolución, sin liquidación y transmisión de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, de acuerdo con el proyecto de fusión presentado en el Registro Mercantil de Zaragoza, con fecha 18 de abril de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los socios y el de los acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del tercer y último anuncio de fusión.

Zaragoza, 30 de abril de 2001.—El Administrador único de ambas sociedades.—23.967.

1.^a 22-5-2001

LUIS ESPINOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, con intervención del Letrado Asesor, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 29 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, sito en carretera de Motril, sin número, Alhendin (Granada), en primera convocatoria y, si ésta no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Estudio sobre las dietas de asistencia al Consejo de Administración para el ejercicio de 2001.

Tercero.—Renovación o nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar todos los documentos contables que conforman las cuentas anuales y el informe de gestión, teniendo en cualquier caso los referidos señores derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de la documentación indicada.

Alhendin (Granada), 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.816.

LUMBTIN, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Sabadell, en el domicilio social de la socie-